

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Cuarta Constitucional Permanente</b>			
	<b>Nota Interna</b>		CÓDIGO	L-G.3-F01
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		VERSIÓN	01-2016
	<b>Legislatura 2025 - 2026</b>		PÁGINA	1 de 1

**CCP 3.4. 0306-2026**

Bogotá D.C. 13 de mayo de 2026

**Para: COORDINADORES PONENTES Y PONENTES  
HONORABLES REPRESENTANTES**  
Comisión Cuarta Constitucional Permanente

**De: JUAN ALBERTO DUQUE GARCÍA**  
Secretario General  
Comisión Cuarta Constitucional Permanente

**Referencia:** Citación a Reunión Mixta de Coordinadores Ponentes y Ponentes del Proyecto de Ley No. 550 de 2026 Cámara – 369 de 2026 Senado.

Honorables Representantes.

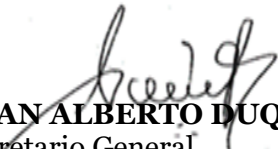
De manera atenta y respetuosa, me permito citarlos a la Reunión de Coordinadores Ponentes, Ponentes, convocada en el marco del estudio, análisis y discusión en primer debate del Proyecto de Ley No. 550 de 2026 Cámara – 369 de 2026 Senado, **“por la cual se adiciona el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2026”**.

La reunión se encuentra programada para el día **jueves 14 de mayo de 2026, a partir de las 08:00 a.m.**, y se llevará a cabo en el salón de sesiones de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, denominado “Víctor Renán Barco López”. Esta definición obedece a que no será posible realizarla en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, debido a la realización de trabajos locativos programados en dicho recinto.

Así mismo, los Honorables Representantes que requieran conectarse de manera virtual podrán comunicarse vía WhatsApp con el doctor **JUAN ALBERTO DUQUE GARCÍA**, Secretario General de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, al número celular 318 827 7245, o al correo electrónico institucional [juan.duque@camara.gov.co](mailto:juan.duque@camara.gov.co), con el fin de coordinar lo pertinente.

Agradezco de antemano su amable colaboración y el apoyo institucional para garantizar la debida convocatoria y participación de los Honorables Congresistas en esta importante reunión.

Cordialmente,

  
**JUAN ALBERTO DUQUE GARCÍA**  
Secretario General  
Comisión Cuarta Constitucional Permanente  
Cámara de Representantes – Congreso de la República